

CIRCULAR No. 50

DE: COMITÉ EJECUTIVO

PARA: SINDICATOS FILIALES

**ASUNTO: CONVOCATORIA REUNIÓN JUNTA
DIRECTIVA NACIONAL**

FECHA: BOGOTÁ D.C., 19 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Apreciados compañeros, un cordial y efusivo saludo.

El Comité Ejecutivo de FECODE, luego de hacer el balance de la reunión de seguimiento al cumplimiento de los acuerdos sostenida con la señora Ministra de Educación y su equipo, y, en tanto éste refleja que el Gobierno Nacional con su táctica de la dilación, la paquidermia y la expedición unilateral de actos administrativos que como el Decreto 1421 de 2017, además de modificar las normas existentes en materia de la nomenclatura de los cargos docentes, contraría el espíritu de los acuerdos firmados en una actitud provocadora y de reto al magisterio.

En razón de lo anterior y en tanto **el día 27 de septiembre llevamos a cabo el FORO NACIONAL POR LA FINANCIACIÓN DE LA EDUCACIÓN**, la necesidad de valorar el desarrollo del cumplimiento de los acuerdos y el PARO NACIONAL convocado por la CUT y demás sectores sociales para el 12 de octubre, hemos decidido convocar la **JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE FECODE** para el día 28 de septiembre en el auditorio de la Federación a partir de las 9 a.m..

En este orden de ideas les solicitamos traer posición sobre la necesidad de dar respuesta al actuar del Gobierno, ya sea vía una Jornada Nacional de Protesta y Movilización o un Paro Nacional de 24 horas para el 12 de octubre.

Queremos recordarles el compromiso con la participación en el FORO NACIONAL POR LA FINANCIACIÓN DE LA EDUCACIÓN, el próximo 27 de septiembre en el Salón Rojo del Hotel Tequendama.

Atentamente,

COMITÉ EJECUTIVO



CARLOS E. RIVAS SEGURA **RAFAEL D. CUELLO RAMÍREZ**
Presidente Secretario General